MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJERCITO NACIONAL
DISPENSARIO MEDICO BUCARAMANGA

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

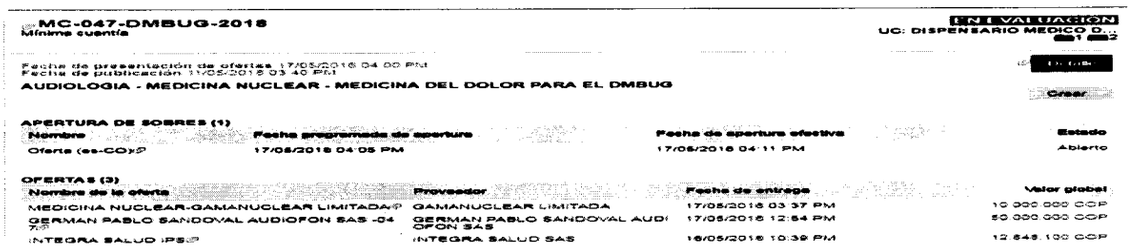
Bucaramanga, 23 de mayo 2018

Señor
TENIENTE KAROL VIVIANA BOHORQUEZ CADENA
Gerente de Proyecto

Asunto: segunda Evaluación Económica Proceso de Selección de Mínima Cuantía Nº 047-DMBUG-2018

Objeto: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD EN AUDIOLOGÍA COMPLEMENTARIA, ELECTROFISIOLOGÍA ACÚSTICA Y PROCEDIMIENTOS OTORRINO-OTOLÓGICOS - MEDICINA NUCLEAR – MEDICINA DEL DOLOR INCLUIDOS DENTRO DEL PLAN DE COMPLEJIDAD SERVICIOS DE SANIDAD MILITAR Y POLICIAL (ACUERDO 002 DEL 27 DE ABRIL DE 2001 Y 042 DE 2005 DEL CONSEJO SUPERIOR DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES Y POLICÍA NACIONAL) PARA TODOS LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES DEL DISPENSARIO MEDICO DE BUCARAMANGA EN LA VIGENCIA DE 2018".

De acuerdo al cronograma de la invitación pública del proceso de selección de mínima cuantía N° 0043-DMBUG-2018, el diez y siete (17) de Mayo de 2018 a las 16:00:00 Horas, se verifican las ofertas recibidas del proceso, al cual se presentaron tres (03) oferentes así:



MC-047-DMBUG-2018
Mínima cuantía

EN EVALUACIÓN
UC: DISPENSARIO MEDICO D...

Fecha de presentación de ofertas 17/05/2018 04:00 PM
Fecha de publicación 11/05/2018 03:40 PM
AUDIOLOGIA - MEDICINA NUCLEAR - MEDICINA DEL DOLOR PARA EL DMBUG

Crear

APERTURA DE SOBRES (1)

Nombre	Fecha programada de apertura	Fecha de apertura efectiva	Estado
Oferta (es-CO)	17/05/2018 04:05 PM	17/05/2018 04:11 PM	Abierto

OFERTAS (3)

Nombre de la oferta	Proveedor	Fecha de entrega	Valor global
MEDICINA NUCLEAR-GAMANUCLEAR LIMITADA	GAMANUCLEAR LIMITADA	17/05/2018 03:37 PM	10.000.000 COP
GERMAN PABLO SANDOVAL AUDIOFON SAS -04	GERMAN PABLO SANDOVAL AUDIOFON SAS	17/05/2018 12:54 PM	50.000.000 COP
INTEGRA SALUD IPS	INTEGRA SALUD SAS	16/05/2018 10:39 PM	12.648.100 COP

Una vez recibida las propuestas se procede a realizar la respectiva verificación de los requisitos de orden financiero- económico **así:**

Grupo 1. AUDIOLOGÍA COMPLEMENTARIA, ELECTROFISIOLOGÍA ACÚSTICA Y PROCEDIMIENTOS OTORRINO-OTOLÓGICOS -
Se inicia la evaluación con la revisión de la propuesta económica, en los siguientes términos:

Se puede establecer que el oferente **GERMAN PABLO SANDOVAL. AUDIOFON SAS,** no sobrepasa los precios de referencia para cada ítem y que el ITEM no cotizado está incluido dentro de otro examen avalado por el comité técnico , por lo tanto **CUMPLE** con los requisitos de la Propuesta Económica, dando paso a verificar el numeral *2.3.1. DOCUMENTOS Y CRITERIOS DE VERIFICACIÓN FINANCIERA,* así:

	DOCUMENTO SOLICITADO	INTEGRA SALUD IPS
2.3.1.1	REGISTRO UNICO TRIBUTARIO	CUMPLE
2.3.1.2	CERTIFICACION BANCARIA	CUMPLE
2.3.1.3	FORMULARIO No. 4 BENEFICIARIO CUENTA SIIF	CUMPLE
2.3.1.4	SOSTENIBILIDAD DE PRECIOS	CUMPLE

De la revisión de los Documentos y Criterios de Verificación Financiera el oferente **GERMAN PABLO SANDOVAL . AUDIOFON SAS, CUMPLE** con todos los documentos exigidos.

En conclusión **se HABILITA a: GERMAN PABLO SANDOVAL . AUDIOFON SAS,** para continuar con el proceso de Selección de Minina Cuantía No. 047-DMBUG-2018. **AUDIOLOGÍA COMPLEMENTARIA**

Atentamente,

PD. ISABEL MARTINEZ HERNANDEZ
Comité Evaluador Económico

Bucaramanga, 23 de Mayo de 2018

Señor Capitán
DANIEL CAMARGO CASTRO
Gerente de Proyecto proceso 0047-DMBUG-2018

Asunto: Evaluación técnica del proceso de mínima cuantía No. 0047-2018 cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD EN AUDIOLOGÍA COMPLEMENTARIA, ELECTROFISIOLOGÍA ACÚSTICA Y PROCEDIMIENTOS OTORRINO-OTOLÓGICOS - MEDICINA NUCLEAR – MEDICINA DEL DOLOR INCLUIDOS DENTRO DEL PLAN DE COMPLEJIDAD SERVICIOS DE SANIDAD MILITAR Y POLICIAL (ACUERDO 002 DEL 27 DE ABRIL DE 2001 Y 042 DE 2005 DEL CONSEJO SUPERIOR DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES Y POLICÍA NACIONAL) PARA TODOS LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES DEL DISPENSARIO MEDICO DE BUCARAMANGA EN LA VIGENCIA DE 2018"**

Habiendo acogido y aceptado la observación realizada por el oferente GERMAN PABLO SANDOVAL AUDIOFON SAS, por parte de los comités estructuradores y evaluadores del proceso de mínima cuantía No. 0047 -2018, como quedó plasmada en respuesta publicada en el SECOP II, a continuación el comité evaluador realizará la evaluación técnica, así:

OFERENTE

N°	NOMBRE PROPONENTES
GRUPO 1	GERMAN PABLO SANDOVAL AUDIOFON S.A.S

TODOS POR UN NUEVO PAÍS

REQUISITOS DE ORDEN TECNICO

GRUPO 1. AUDIOLOGÍA COMPLEMENTARIA ELECTROFISIOLOGÍA ACÚSTICA PROCEDIMIENTOS OTORRINO-OTOLÓGICOS

INTEGRA SALUD				
No	CRITERIO TECNICO DE VERIFICACION	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Cumplimiento de las especificaciones técnicas mínimas de obligatorio cumplimiento ANEXO 2	X		
2	Certificado de habilitación de los servicios requeridos.	X		
3	Portafolio de servicios actualizado	X		
4	Acreditar la aplicación de protocolos actualizados aceptados en salud para el manejo de los pacientes		x	No se adjunta certificación de aplicación protocolos actualizados
5	Verificación por parte de la entidad contratante en el Registro especial de Prestadores de Servicios de Salud, esto con el fin de establecer que los posibles oferentes se encuentren debidamente habilitados y certificados para la prestación de los servicios que serán objeto del presente proceso de contratación.	X		
6	Certificado que soporte la suficiencia para prestar los servicios que se contratan (capacidad instalada vs población a atender) suscrito por el representante legal que cumpla con los requisitos mínimos de habilitación definidos en el Decreto 1011 y anexo técnico uno (1) de la resolución 1043 del Ministerio de Protección Social de 2006.	X		Se adjunta certificación pero no es clara
7	Certificado de compromiso de diligenciar los formatos establecidos por la Dirección de Sanidad para justificar procedimientos que requieran aprobación del Comité Técnico Científico del Nivel Central por parte de sus especialistas.	X		

8	El oferente debe certificar por escrito que el personal profesional, tecnólogo o técnico contratado para realizar los diferentes procedimientos médico asistenciales al personal de afiliados y beneficiarios del Dispensario médico de Bucaramanga es idóneo y cuenta con la experiencia suficiente para garantizar la prestación de estos servicios a esta población, junto con esta certificación debe presentarse la documentación que se relaciona a continuación:	X		
9	En el caso de médicos Otorrinolaringólogos • Diploma y acta de grado que lo certifique como médico • Diploma y acta de grado que lo certifique como médico Otorrinolaringólogo		X	No se adjunta los documentos requeridos
10	En el caso de los médicos Otólogos • Diploma y acta de grado que lo certifique como médico • Diploma y acta de grado que lo certifique como médico Otorrinolaringólogo • Diploma y acta de grado que lo certifique como médico Otólogo.		X	No se adjunta los documentos requeridos
11	En caso de Fonoaudiólogos especialista en Audiología: 1.Si el Fonoaudiólogo obtuvo su grado antes del 01 de Enero de 2016 • Diploma y acta de grado que lo certifique como Fonoaudiólogo • Diploma y acta de grado que lo certifique como Especialista en Audiología • Tarjeta profesional expedida por la secretaria de salud • Tarjeta profesional expedida por ASOFONO (Asociación Colombiana de Fonoaudiología y Terapia de Lenguaje)		X	No se adjunta los documentos requeridos

	• Si el título del Fonoaudiólogo no fue otorgado en Santander, certificación por la Secretaria de Salud de Santander para laborar en el departamento Si el Fonoaudiólogo obtuvo su grado después del 17 de Marzo de 2016 • Diploma y acta de grado que lo certifique como Fonoaudiólogo • Diploma y acta de grado que lo certifique como Especialista en Audiología • Tarjeta profesional expedida por la secretaria de salud • Tarjeta profesional expedida por el Colegio Colombiano de Fonoaudiología • Si el título del Fonoaudiólogo no fue otorgado en Santander, certificación por la Secretaria de Salud de Santander para laborar en el departamento			
12	**EXPERIENCIA PROPONENTE** El proponente debe acreditar el haber celebrado y ejecutado, a la fecha del cierre del proceso, mínimo un (1) contrato que su valor, o en la sumatoria de varios, sea igual o superior al Cien por Ciento (100%) del Presupuesto oficial del presente proceso de contratación cuyo objeto sea de la misma naturaleza, se verificara a través de certificaciones que deben contener como mínimo la siguiente información: • Nombre o razón social de la empresa o persona contratante del servicio. • NIT de la empresa contratante. • Cargo de quien expide la certificación. • Fecha de la certificación. • Nombre o razón social del contratista. • Objeto del contrato.	X		

	• Fecha de terminación del contrato o plazo del contrato. • Valor del Contrato.			

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

GRUPO 1.- AUDIOLOGÍA COMPLEMENTARIA ELECTROFISIOLOGÍA ACÚSTICA PROCEDIMIENTOS OTORRINO-OTOLÓGICOS

ITEM	CODIGOS CUPS	DESCRIPCION SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE
1	954107	AUDIOMETRÍA TONAL	SERVICIO	1	X	
2	954301	AUDIOMETRÍA VERBAL (LOGO AUDIOMETRÍA)	SERVICIO	1	X	
3	954302	INMITANCIA ACÚSTICA	SERVICIO	1	X	
4	954103	AUDIOMETRIA POR REFORZAMIENTO VISUAL (VRA)	SERVICIO	1	X	
5	954104	AUDIOMETRIA POR JUEGO CONDICIONADO	SERVICIO	1	X	
6	954105	LOGOAUDIOMETRIA POR SEÑALAMIENTO DE LÁMINAS Y REPETICIÓN DE PALABRAS	SERVICIO	1	X	
7	NO TIENE CÓDIGO	CAMPO DINÁMICO	SERVICIO	1	X	
8	NO TIENE CÓDIGO	AUDIOMETRÍA TONAL CON PRÓTESIS AUDITIVA	SERVICIO	1	X	
9	NO TIENE CÓDIGO	AUDIOMETRÍA VERBAL (LOGO-AUDIOMETRÍA) CON PRÓTESIS AUDITIVA	SERVICIO	1	X	
10	NO TIENE CÓDIGO	ACUFENOMETRÍA	SERVICIO	1	X	
11	NO TIENE CÓDIGO	PRUEBAS DE FUNCIÓN TUBÁRICA	SERVICIO	1	X	
12	954314	PRUEBAS DE FATIGA	SERVICIO	1	X	
13	954621	POTENCIALES EVOCADOS AUDITIVOS (BERA)	SERVICIO	1	X	
14	NO TIENE CÓDIGO	POTENCIALES EVOCADOS AUDITIVOS DE ESTADO ESTABLE (ASSR)	SERVICIO	1	X	
15	NO TIENE CÓDIGO	VEMPS	SERVICIO	1	X	
16	954602	ELECTROCOCLEOGRAFÍA (ECOG).	SERVICIO	1	X	
17	954601	OTOEMISIONES ACÚSTICAS	SERVICIO	1	X	
18	952400	EXAMEN DE VIDEOELECTRONISTAGMOGRAFIA	SERVICIO	1	X	

19	NO TIENE CÓDIGO	PRUEBAS CALÓRICAS Y TÉRMICAS	SERVICIO	1	X	
20	NO TIENE CÓDIGO	PRUEBAS DE FUNCIÓN VESTIBULAR	SERVICIO	1	X	
21	NO TIENE CÓDIGO	VALORACIÓN VESTIBULAR, DE EQUILIBRIO Y MARCHA	SERVICIO	1	X	
22	NO TIENE CÓDIGO	PRUEBA AUDIOMÉTRICAS PRE IMPLANTE OSTEO INTEGRADO	SERVICIO	1	X	
23	NO TIENE CÓDIGO	PRUEBA AUDIOMÉTRICAS PRE IMPLANTE COCLEAR	SERVICIO	1	X	
24	NO TIENE CÓDIGO	PRUEBA AUDIOMÉTRICAS PRE IMPLANTE DE OÍDO MEDIO	SERVICIO	1	X	
25	954610	REENTRENAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA FUNCIÓN VESTIBULAR Y DEL EQUILIBRIO	SERVICIO	1	X	
26	NO TIENE CÓDIGO	REHABILITACIÓN AUDITIVA-ORAL EN PACIENTES CON PÉRDIDA AUDITIVA CON AUDÍFONOS E IMPLANTE COCLEAR	SERVICIO	1	X	
27	NO TIENE CÓDIGO	REHABILITACIÓN AUDITIVA VERBAL Y AUDITIVA ORAL CON ENFOQUE MULTISENSORIAL EN PACIENTES CON USO DE AUDÍFONOS E IMPLANTE COCLEAR	SERVICIO	1	X	
28	314201	FIBRONASOLARINGOSCOPIA	SERVICIO	1	X	
29	NO TIENE CÓDIGO	NASOSINUSCOPIA	SERVICIO	1	X	
30	NO TIENE CÓDIGO	PRUEBAS CALÓRICOS VESTIBULARES	SERVICIO	1	X	
31	NO TIENE CÓDIGO	CURACIONES DE OÍDO BAJO MICROSCOPIO	SERVICIO	1	X	
32	202400	ASPIRACIÓN DE OÍDO.	SERVICIO	1	X	
33		EXTRACCIÓN CUERPO EXTRAÑO EN OÍDOS	SERVICIO	1	X	
34	211201	EXTRACCIÓN CUERPO EXTRAÑO EN NARÍZ	SERVICIO	1	X	
35	290300	EXTRACCIÓN CUERPO EXTRAÑO EN FARINGE	SERVICIO	1	X	
36	313102	EXTRACCIÓN CUERPO EXTRAÑO EN LARÍNGE	SERVICIO	1	X	
37	NO TIENE CÓDIGO	TEST ALÉRGICO	SERVICIO	1	X	
38	314201	NASOFIBROLARINGOSCOPIA	SERVICIO	1	X	
39	890202	VALORACIÓN OTOLOGÍA.	SERVICIO	1	X	
40	204100	MASTOIDECTOMIA SIMPLE	SERVICIO	1	X	
41	NO TIENE CÓDIGO	MASTOIDECTOMIA RADICAL CON PRÓTESIS	SERVICIO	1	X	
42	191100	ESTAPEDECTOMIA PRÓTESIS DE FISCH DE TITANIO.	SERVICIO	1	X	
43	NO TIENE CÓDIGO	RECONSTRUCCIÓN DEL CONDUCTO AUDITIVO EXTERNO	SERVICIO	1	X	

CONCLUSION DE LA EVALUACION TECNICA

Una vez verificados los requisitos de orden técnico presentados por la empresa GERMAN PABLO SANDOVAL AUDIOFON SAS , se puede establecer que **NO CUMPLE** con los requisitos de orden técnico solicitados en la Invitación Publica Nº 047-DMBUG-2018, para el grupo al cual se habían presentado por lo tanto se requieren que subsanen los ítems donde se les realizo anotaciones para que cumplan con lo solicitado

Cordialmente,

Oficial del Ejercito
Xiomara Silva Albarracin
Enfermera Jefe
Resolución 54-469

ST CARMEN XIOMARA SILVA ALBARRACIN
Evaluadora Técnica Proceso 0047-DMBUG-2018

María del Pilar Murcia Franco
Fisioterapeuta
C.C. 52.414.791

SMSM. MARIA DEL PILAR MURCIA FRANCO
Evaluadora Técnica Proceso 0047-DMBUG-2018

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DISPENSARIO MEDICO BUCARAMANGA

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Bucaramanga 23 de Mayo de 2018

Señor
CT. JAIME DANIEL CAMARGO CASTRO
Gerente de Proyecto

ASUNTO: Evaluación jurídica de las ofertas dentro del proceso de Selección de Mínima Cuantía Invitación Publica 047-DMBUG-2018.

Respetuosamente y en atención a la revisión y evaluación de las ofertas debidamente presentadas, cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD EN AUDIOLOGÍA COMPLEMENTARIA, ELECTROFISIOLOGÍA ACÚSTICA Y PROCEDIMIENTOS OTORRINO-OTOLÓGICOS - MEDICINA NUCLEAR – MEDICINA DEL DOLOR INCLUIDOS DENTRO DEL PLAN DE COMPLEJIDAD SERVICIOS DE SANIDAD MILITAR Y POLICIAL (ACUERDO 002 DEL 27 DE ABRIL DE 2001 Y 042 DE 2005 DEL CONSEJO SUPERIOR DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES Y POLICÍA NACIONAL) PARA TODOS LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES DEL DISPENSARIO MEDICO DE BUCARAMANGA EN LA VIGENCIA DE 2018"**, me permito indicar lo siguiente:

GRUPO 1: AUDIOLOGÍA COMPLEMENTARIA ELECTROFISIOLOGÍA ACÚSTICA PROCEDIMIENTOS OTORRINO-OTOLÓGICOS

VALOR	EMPRESA Y/O FIMRA	REPRESENTANTE LEGAL
$ 50.000.000	GERMAN PABLO SANDOVAL AUDIOFON SAS NIT 800199976-1	GERMAN PABLO SANDOVAL ORTIZ CC. 13.844.240 DE BUCARAMANGA
REQUISITO	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
1. CARTA DE PRESENTACIÓN OFERTA	x	
2. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Y/O MATRÍCULA MERCANTIL - RUT	X	
3. VERIFICACIÓN ANTECEDENTES JUDCIALES	X	
4. FORMULARIO 3 COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X	
5. FOTOCOPIA CEDULA DE CIUDADANIA	X	
6. CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES	X	
7. VERIFICACION ANTECEDENTES CONTRALORIA	X	
8. VERIFICACION ANTECEDENTES PROCURADURIA	X	
9. CERTIFICACION DE GARANTIA SGST	X	
10. CERTIFICACIÓN BANCARIA	X	
11. PACTO DE INTEGRIDAD	X	
12. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	X	

Observaciones: El oferente **CUMPLE** jurídicamente con lo previsto en la invitación pública, por tanto se encuentra **HABILITADO**, Se sugiere seguir con el proceso contractual.

GRUPO 2: MEDICINA NUCLEAR

VALOR	EMPRESA Y/O FIMRA	REPRESENTANTE LEGAL
$10.000.00	GAMANUCLEAR NIT 804004037-7	MARIA DE LA PAZ MARTINEZ RODRIGUEZ CC 63323805 DE BUCARAMANGA

REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE
1. CARTA DE PRESENTACIÓN OFERTA	X	
2. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Y/O MATRÍCULA MERCANTIL - RUT	X	
3. VERIFICACIÓN ANTECEDENTES JUDCIALES	X	
4. FORMULARIO 3 COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X	
5. FOTOCOPIA CEDULA DE CIUDADANIA	X	
6. CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES	X	
7. VERIFICACION ANTECEDENTES CONTRALORIA	X	
8. VERIFICACION ANTECEDENTES PROCURADURIA	X	
9. CERTIFICACION DE GARANTIA SGST	X	
10. CERTIFICACIÓN BANCARIA	X	
11. PACTO DE INTEGRIDAD	X	
12. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	X	

Observaciones: El oferente **CUMPLE** jurídicamente con lo previsto en la invitación pública, por tanto se encuentra **HABILITADO**, Se sugiere seguir adelante con el presente proceso contractual.

GRUPO 3: MEDICINA DEL DOLOR: NO SE PRESENTO NINGUN OFERENTE

Atentamente,

PS: DIANA MARCELA CAMACHO VANEGAS
Abogada Comité Evaluador – Aspecto Jurídico